



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Reparación de joyería

Código: ART618_2

NIVEL: 2

Amortizar: Recuperar o compensar los fondos invertidos en alguna empresa.

Corte de lustre: Realizar el aseado exterior sobre una zona de la pieza de joyería determinada o decorar la misma mediante cortes de brillo realizado con el buril sin necesidad de que exista material sobrante de operaciones anteriores.

Engastado e en boquilla, bisel, chatón o bocel: Procedimiento que permite sujetar el material gemológico sobre una montura de metal precioso consistente en la sujeción de la gema o piedra, mediante un cinturón de metal que la rodea toda la piedra a la altura del filetín.

Engastado en carril, carré o calibrado: Procedimiento que permite sujetar el material gemológico sobre una montura de metal precioso consistente en la introducción de las piedras entre dos bandas de metal paralelas mediante un ajuste en ellas y posteriormente una sujeción mediante un leve cincelado o bruñido.

Engastado en garra: Procedimiento que permite sujetar el material gemológico sobre una montura de metal precioso con pequeñas barritas de metal o patillas, que se ajustan en el filetín de la piedra.

Engastado en grano o en chapa: Procedimiento que permite sujetar el material gemológico sobre una montura de metal precioso taladrada, para posteriormente doblar unas pequeñas virutas de metal llamadas granos que se alzan alrededor de la corona de la piedra.

Existencia: Bien que una empresa tiene a su disposición para la incorporación de la misma al proceso productivo o al proceso de venta. Entendido también como el stock de un determinado producto de una empresa.

Ficha técnica: Documento en forma de sumario que contiene características técnicas de la pieza, procesos, tiempos, máquinas o equipos y materiales empleados en la reparación, descritos con suficiente nivel de detalle como para ser usado o interpretado por alguien.

Fórmulas de comercialización: Fórmulas relativas a la ejecución de actividades que tratan de cumplir los objetivos de una organización, previendo las necesidades de la clientela, y estableciendo entre el productor y la clientela una corriente de bienes y servicios que satisfacen sus necesidades.

Justificante de depósito: Documento acreditativo del depósito de la pieza o elemento de joyería a favor de la clientela.

Lingotes: Masa de material fundido dentro de un molde que permite su fácil manejo y posterior manipulación. Puede tener, por tanto, cualquier forma geométrica, dependiendo del molde utilizado.

Material gemológico: Materiales decorativos utilizados en joyería, con excepción de los metales. Incluye por tanto las gemas o productos naturales (tanto preciosas como no preciosas) y los productos artificiales (tanto sintéticos como de imitación).

Operaciones de acabado: Conjunto de operaciones mecánicas o químicas conducentes a la obtención de superficies del metal de la pieza de joyería con las características especificadas o establecidas de coloración y texturas.

Operaciones de conformado: Conjunto de operaciones conducentes a la deformación plástica permanente de los metales con o sin aplicación de calor, que incluye, entre otras, las operaciones de laminado, trefilado, extrusión, troquelado, doblado, embutido y forjado.

Plan de viabilidad: Documento que permite al emprendedor evaluar la rentabilidad de una inversión (estimando gastos y ganancias) y la posibilidad de realización de objetivos (en base a ponderación de necesidades y estado real de recursos económicos, humanos, materiales, temporales).

Presupuesto: Cálculo anticipado de los ingresos y gastos de una actividad económica.

Procedimiento fiscal: Cauce formal de la serie de actos en que se concreta la actuación administrativa para la consecución de un fin en el ámbito tributario.

Proceso productivo: Conjunto de operaciones que una empresa debe realizar con el fin de ofrecer un bien, un servicio o un producto. Abarca la totalidad de los procedimientos que permiten transformar un recurso, una idea o una materia prima en el resultado final que una empresa ofrece al mercado.

Rentabilidad: Capacidad que tiene algo para generar suficiente utilidad o beneficio; por ejemplo, un negocio es rentable cuando genera más ingresos que gastos.

Seguridad laboral: Concepto básico en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, para resolver el conflicto que se produce entre condiciones de trabajo y salud del trabajador, con el objetivo de alcanzar el máximo bienestar físico, psíquico y social de este último.

Seguridad social: Instrumento jurídico y económico que establece el Estado para cubrir necesidades básicas y garantizar a todo ciudadano el ingreso para vivir y a la salud, a través del reparto equitativo de la renta nacional y por medio de prestaciones del Seguro Social, al que contribuyen los patrones, los trabajadores y el Estado, o alguno de ellos como subsidios, pensiones y atención facultativa y de servicios sociales, que otorgan de los impuestos de las dependencias de aquel, quedando amparados contra los riesgos profesionales y sociales, principalmente de las contingencias de la falta o insuficiencia de ganancia para el sostenimiento de él y de su familia.

Sobre de recepción: Bolsa de papel u otro material para introducir las piezas de joyería a reparar, con campos preestablecidos en su anverso y/o reverso para incorporar la información requerida sobre la pieza y la clientela.

Título o ley de la aleación: Es la relación entre el peso del metal fino, es decir, el más valioso y el peso total. Así, la cifra indicada como ley de la aleación (y



representada convencionalmente por una cifra de tres dígitos) hace referencia a la cantidad de metal puro contenido en 1000 partes de la aleación señalada.